



21 de noviembre de 2024

**NO. RS20241121172798**

Bogotá D.C.

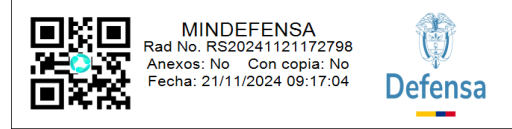
Señora

**DIANA MARCELA MORALES ROJAS**

Secretaria General Comisión Cuarta

Cámara de Representantes

[comision.sexta@camara.gov.co](mailto:comision.sexta@camara.gov.co)



**Asunto:** Respuesta Proposición N° 066 - 2024

Respetada señora, cordial saludo:

De manera atenta se procede a dar respuesta a la proposición No. 066 de 2024, presentada el representante Hugo Danilo Lozano Pimiento, aprobada en la Comisión Sexta, en virtud de la cual se cita al Ministro de Defensa Nacional, Iván Velásquez Gómez, a debate de control político “...para que rinda informe de ejecución presupuestal de lo corrido del 2024”, con base en la información suministrada<sup>1</sup> en los siguientes términos:

En primer lugar, mediante Ley N° 2342 del 15/12/23 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al Sector Defensa para la vigencia 2024 le fueron asignados recursos por \$53,6 billones, de los cuales \$53,4 billones corresponden a funcionamiento, \$3,2 billones a inversión y \$0,4 billones a Servicio a la Deuda.

Al corte del 14 de noviembre de 2024 el presupuesto del Sector asciende a \$56,6 billones con una ejecución del 79,4% en compromisos y del 71,2% en obligaciones.

A continuación, se presenta la ejecución por tipo de gasto al corte 14 de noviembre de 2024

<sup>1</sup> Memorando N° M20241115014212 del Viceministerio para la Estrategia y Planeación [PÚBLICO]

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 315 0111



21 de noviembre de 2024

NO. RS20241121172798

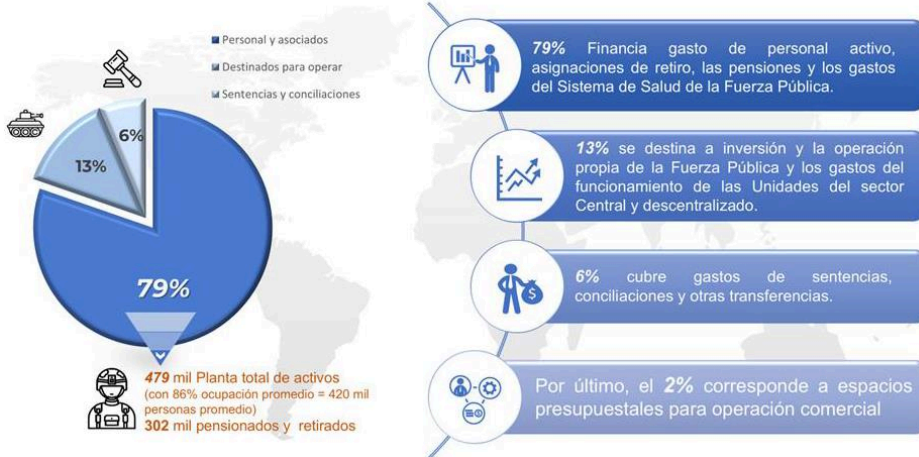
## Ejecución presupuesto Sector Defensa desagregado por rubro presupuestal

Cifras en millones de \$

Rubro presupuestal	Apropiación Vigente	Bloqueo	Apropiación Vigente con bloqueo	Compromisos	Obligaciones	% Comprom.	% Oblig.
Funcionamiento	53.402.133	58.961	53.343.171	42.380.600	39.008.942	79,4%	73,1%
Inversión	3.207.345	326.962	2.880.383	2.238.637	962.821	77,7%	33,4%
Deuda	415.371	-	415.371	361.488	361.488	87,0%	87,0%
<b>Total Sector</b>	<b>57.024.848</b>	<b>385.923</b>	<b>56.638.925</b>	<b>44.980.725</b>	<b>40.333.250</b>	<b>79,4%</b>	<b>71,2%</b>

Fuente: sistema integrado de información financiera-SIIF corte noviembre 14 de 2024

### INFLEXIBILIDAD DEL PRESUPUESTO



- Aspectos a destacar

- ✓ La inversión del Sector Defensa en 2024 presentó un aumento en la inversión del 52,7% respecto a 2023, el más alto de los últimos 10 años.

[PÚBLICO]

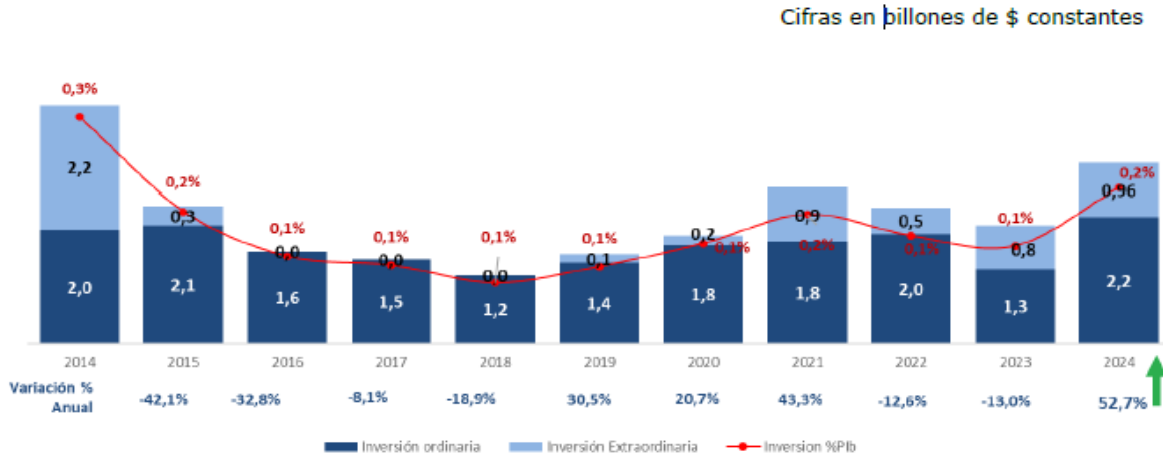
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 315 0111

**21 de noviembre de 2024**

**NO. RS20241121172798**



- ✓ En 2023 y 2024 se asignaron recursos de \$294.098 millones y \$300.000 millones respectivamente para la política de bienestar del Gobierno Nacional; destinándose a obras en construcción de alojamientos, aulas, dispensarios médicos, comedores de tropa, así como el mantenimiento de baterías sanitarias, barracas, cámaras, alojamientos, comedores, plantas de tratamiento de agua potable y residual, modernización de colegios navales, mantenimiento estaciones, comandos de policía, adquisición de vivienda fiscal mantenimiento establecimientos de salud y adquisición de equipos médicos entre otros.
- ✓ Se logró la asignación de recursos por \$449.264 millones para el financiamiento de plan 16.000 y 20.000, destinados a adquirir dotación e intendencia para la Fuerza Pública. (\$330.767 millones para Fuerzas Militares y \$118.497 millones para la Policía Nacional).
- ✓ Entre 2022 y 2024, se incrementó la partida diaria de alimentación en 73,7%, pasando de \$10.500 en la vigencia 2022 a \$18.240 para 2024.
- ✓ Se gestionó la incorporación de recursos por \$37.133 millones para financiar la iniciativa de Gratuidad en la Matrícula de las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional (\$25.433.millones para las FFMM y \$11.700 millones para la Policía Nacional); beneficiando 9.590 alumnos suboficiales y 1.986 alumnos oficiales con una clasificación Sisbén IV grupos A-B-C.

[PÚBLICO]

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia  
PBX (57-601) 315 0111



**21 de noviembre de 2024**

**NO. RS20241121172798**

- ✓ Fueron orientados recursos por \$84,492 millones para financiar la política de gratuidad en los procesos de incorporación beneficiando soldados profesionales, infantes de marina profesionales o patrulleros y patrulleras de la policía, beneficiando un promedio de 23.600 jóvenes. (Incluyó \$52.978 millones para las FFMM y \$31.515 millones para la Policía Nacional).
- ✓ Se logró la aprobación de recursos adicionales por \$709.441 millones para las Fuerzas Militares, principalmente para la adquisición de combustibles y producción de horas de vuelo por valor de \$390.234 millones y para atender déficit de servicios públicos y otras necesidades de las Fuerzas por valor de \$319.207 millones.

Cabe mencionar que de igual manera en 2023 se logró adicionar \$361.202 millones para cubrir el déficit estructural que presentó la producción de las horas de vuelo.

- ✓ Para 2024 fueron aprobados los recursos que financian el incremento de la bonificación mensual de los conscriptos, pasando del 30% al 50% del SMMLV a través del decreto 1557 del 21 de septiembre de 2023. Para 2025, aumentará esta bonificación al 70% y para 2026 al 100% del SMMLV. Con este esfuerzo se busca aportar a la construcción de paz y de una Colombia más humana, teniendo en cuenta que este reconocimiento económico ha permitido brindar herramientas para sacar a más de 130.425 jóvenes colombianos y sus familias de los índices de pobreza (105.605 Soldados o Infantes de marina y 24.820 auxiliares de policía); asimismo, se les brinda una oportunidad de trabajo al optar por continuar su carrera profesional en las Fuerzas Militares o la Policía Nacional.
- ✓ Mediante Decretos N° 2257 de 2023 y 0254 de 2024, se amplió la planta de alumnos en 16.000 y 20.000 cupos adicionales para infantes de marina, soldados profesionales y patrulleros de la Policía Nacional. Esta medida tiene como objetivo fortalecer el pie de fuerza, buscando mayor efectividad en el control territorial, garantía del orden público y la seguridad de los ciudadanos.

- **Adiciones al presupuesto**

[PÚBLICO]

**21 de noviembre de 2024**

**NO. RS20241121172798**

En lo corrido del año el presupuesto ha presentado adiciones presupuestales por \$3,4 billones, así como un aplazamiento de recursos por \$386 mil millones, así:

- \$2,8 billones para cubrir déficit que a final de año se presenta por Incremento salarial en las Fuerzas Militares, Policía Nacional y entidades del Sector.
- \$649.128 millones como ampliación del cupo de operación comercial en la Agencia Logística de las FF.MM, con el fin de suscribir el convenio de estancias de alimentación de los soldados del Ejército Nacional.
- \$20.000 millones para adicionar el contrato DGSM y el Hospital Militar, buscando la atención integral en salud de mediana y alta complejidad para usuarios subsistema de salud de las FF.MM.
- \$5.000 millones para cubrir déficit en bonos pensionales y operación comercial, sentencias y gastos de inhumación en la Caja Retiro de las FF.MM.
- \$2,890 millones para el cumplimiento del fallo de sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a cargo de la Unidad de Gestión General del MDN.
- \$696 millones en la Policía Nacional para el pago de sentencias y conciliaciones.
- **Recursos Aplazados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

En el mes de junio de 2024, mediante Decreto N° 0766, el presupuesto de Sector fue afectado con un bloqueo de recursos por \$385.923 millones, de los cuales \$58.961 millones correspondieron al presupuesto de funcionamiento y \$326.962 millones a la inversión. Este aplazamiento representó un 0,71% del presupuesto total, siendo la inversión la más afectada con un 10,58% de la asignación total en el año.

- **Presupuesto de funcionamiento**

[PÚBLICO]

21 de noviembre de 2024

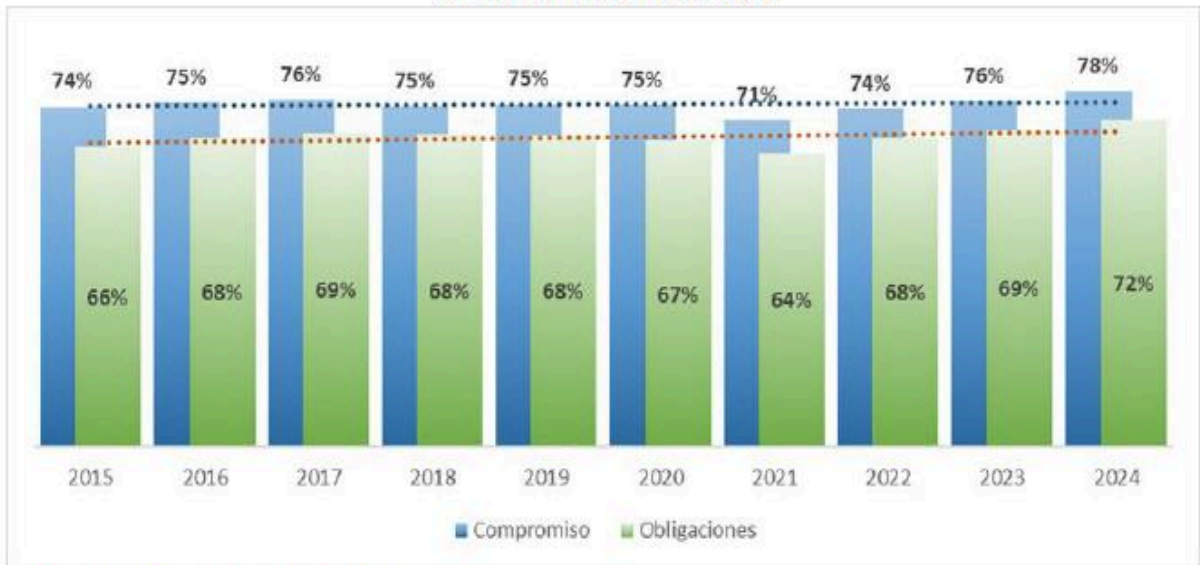
NO. RS20241121172798

El presupuesto de funcionamiento, con corte 14 de noviembre de 2024, alcanzó compromisos del 79,4% y obligaciones del 73,1%.

- ✓ **Ejecución histórica de funcionamiento a octubre (2015 – 2024)**
- ✓ El Promedio de compromisos en los últimos diez años (2015-2024), con corte a los meses de octubre, fue del 75%, mientras que la ejecución real al mes de octubre de 2024 cerró 3 puntos porcentuales por encima del promedio (78%).
- ✓ En obligaciones, el promedio de los últimos diez años (2015-2024) con corte a los meses de octubre fue del 68%, resultado que, comparado con la ejecución real al mes de octubre de 2024 (72%), se ubicó 3,8 p.p. por encima de este promedio, como se ilustra en la siguiente gráfica:

### Ejecución histórica compromisos y obligaciones

#### Funcionamiento 2015-2024



Fuente: SIIF corte meses octubre 2015-2024

- ✓ Cabe mencionar que de los compromisos totales de funcionamiento que ascienden a \$42,4 billones, el 44% (\$18,6 billones) corresponde a Gastos de Personal, es decir al

[PÚBLICO]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 315 0111

**21 de noviembre de 2024**

**NO. RS20241121172798**

reconocimiento de la nómina del personal civil, militar y policial del sector, y el 35% (\$14,8 billones) corresponde a ejecución de transferencias principalmente mesadas pensionales, asignaciones de retiro y sentencias y conciliaciones, y el 17% (\$7,1 billones) a la adquisición de bienes y servicios.

- ✓ Teniendo en cuenta que el sector Defensa destina el 79% de su presupuesto al reconocimiento de nóminas de aproximadamente 479 mil activos y 302 mil pensionados y retirados, la ejecución del rubro de funcionamiento presenta un comportamiento constante durante toda la vigencia.
- ✓ En el siguiente cuadro se presenta la ejecución por unidad ejecutora al corte 14 de noviembre de 2024:

**Ejecución presupuesto de funcionamiento por unidad ejecutora**

Unidad Ejecutora	Apropiación vigente	Bloqueo decreto	Apropiación vigente	Comp. 14 de Nov	% comp Nov 14	Oblig 14 de Nov	% oblig Nov 14
Gestión General	1.121.207		1.121.207	657.512	58,6%	622.235	55,5%
Comando General	134.852	600	134.252	115.565	86,1%	90.710	67,6%
Ejército Nacional	11.878.328	0	11.878.328	9.462.417	79,7%	8.587.069	72,3%
Armada Nacional	2.487.640	0	2.487.640	2.011.086	80,8%	1.789.470	71,9%
Fuerza Aérea	2.018.386	0	2.018.386	1.583.842	78,5%	1.224.143	60,6%
Sanidad Militar	1.829.510	25.806	1.803.704	1.684.618	93,4%	1.413.590	78,4%
DIMAR	165.985	0	165.985	140.707	84,8%	97.107	58,5%
DVRI	1.825.864	0	1.825.864	1.470.523	80,5%	1.457.625	79,8%
Policía Nacional	14.147.789	28.151	14.119.638	10.894.552	77,2%	10.437.357	73,9%
Sanidad Policía	1.880.091	0	1.880.091	1.649.474	87,7%	1.277.147	67,9%
Policía educación	219.281	0	219.281	195.603	89,2%	89.521	40,8%
<b>Sector Central</b>	<b>37.708.932</b>	<b>54.557</b>	<b>37.654.375</b>	<b>29.865.898</b>	<b>79,3%</b>	<b>27.085.974</b>	<b>71,9%</b>
Caja Retiro FF.MM	6.878.758		6.878.758	5.234.180	76,1%	5.189.573	75,4%
ICFE	33.926		33.926	27.891	82,2%	23.777	70,1%
Defensa Civil	40.268	2.079	38.189	28.748	75,3%	23.634	61,9%
Club Militar de Oficiales	59.154		59.154	38.904	65,8%	34.236	57,9%
Caja Sueldo Retiro Policía	6.631.022		6.631.022	5.545.389	83,6%	5.383.370	81,2%
Fondo Rotatorio Policía	351.734		351.734	263.489	74,9%	118.480	33,7%
Supervigilancia	29.744		29.744	20.401	68,6%	17.088	57,4%
Hospital Militar	506.283		506.283	448.315	88,6%	373.311	73,7%
Agencia Logística	1.019.834		1.019.834	806.020	79,0%	669.506	65,6%
JPM	142.478	2.325	140.153	101.365	72,3%	89.992	64,2%
<b>Sector Descentralizado</b>	<b>15.693.201</b>	<b>4.404</b>	<b>15.688.796</b>	<b>12.514.702</b>	<b>79,8%</b>	<b>11.922.967</b>	<b>76,0%</b>
<b>Total</b>	<b>53.402.133</b>	<b>58.961</b>	<b>53.343.171</b>	<b>42.380.600</b>	<b>79,4%</b>	<b>39.008.942</b>	<b>73,1%</b>

Fuente: sistema integrado de información financiera -SIIF-corte noviembre 14 de 2024.

- **Presupuesto de Inversión**

[PÚBLICO]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 315 0111



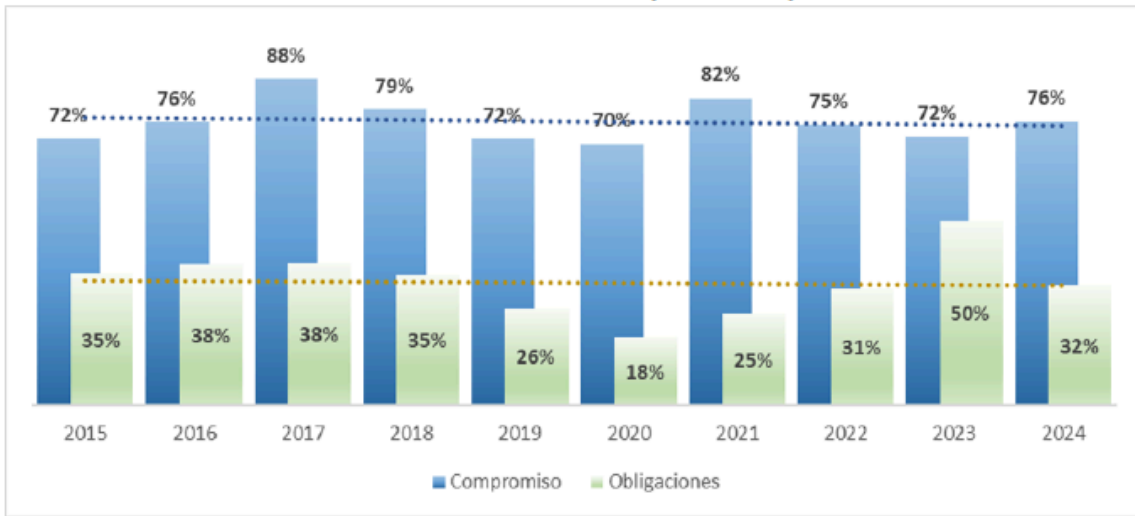
**21 de noviembre de 2024**

**NO. RS20241121172798**

El presupuesto de inversión al corte 14 de noviembre de 2024 alcanzó compromisos del 77,0% y obligaciones del 33,4%.

- ✓ **Ejecución histórica de inversión a octubre (2015 – 2024)**
- ✓ El Promedio de compromisos en los últimos diez años (2015-2024) con corte a los meses de octubre fue del 76%, que, comparado con la ejecución real al mes de octubre de 2024 (76%), se mantuvo en el mismo resultado del promedio.
- ✓ En obligaciones, el promedio de los últimos diez años (2015-2024) con corte a los meses de octubre fue del 32%, resultado que, comparado con la ejecución real al mes de octubre de 2024 (32%), manteniendo el mismo comportamiento de ejecución presupuestal del promedio:
- ✓ Los gastos de inversión se dividen entre inversión ordinaria (67%) e inversión extraordinaria (33%).

**Ejecución histórica compromisos y obligaciones  
Inversión meses octubre (2015-2024)**



Fuente: sistema integrado de información financiera -SIIF-corte noviembre 14 de 2024.

[PÚBLICO]



**21 de noviembre de 2024**

**NO. RS20241121172798**

- ✓ La inversión extraordinaria contempla los recursos del Sistema Integral de Defensa Nacional- SIDEN y la construcción de la nueva sede para el MDN y las FFMM – proyecto Fortaleza, que en conjunto presenta una ejecución del 93,6% en compromisos y del 70,7% en obligaciones.
  
- ✓ Por su parte, la inversión ordinaria alcanzó compromisos del 69,8% y obligaciones de 24,7%. Dentro de las principales actividades se resaltan:
  - El fortalecimiento de los niveles de alistamiento de los medios requeridos para las operaciones militares y policiales.
  
  - El fortalecimiento del bienestar de la Fuerza Pública, en la construcción de alojamientos, aulas, dispensarios médicos, comedores de tropa, así como el mantenimiento de baterías sanitarias, barracas, cámaras, alojamientos, comedores, plantas de tratamiento de agua potable y residual, modernización de colegios navales, mantenimiento estaciones, comandos de policía y adquisición de vivienda fiscal.
  
  - Mantenimiento de equipos y tecnología del Sector.
  
  - Adquisición de repuestos e insumos operacionales, materiales y suministros.
  
  - Mantenimiento del stock básico de armamento y munición.
  
  - Actividades de inteligencia, comunicaciones, soporte tecnológico y movilidad.
  
- ✓ Por su parte, la inversión ordinaria alcanzó compromisos del 69,8% y obligaciones de 24,7%. Dentro de las principales actividades se resaltan:
  
- ✓ En el siguiente cuadro se presenta la ejecución por unidad ejecutora al corte 14 de noviembre de 2024:

**Ejecución presupuesto de inversión por unidad ejecutora**

[PÚBLICO]

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia  
PBX (57-601) 315 0111



21 de noviembre de 2024

NO. RS20241121172798

Unidad Ejecutora	Apropiación vigente	Bloqueo decreto	Apropiación vigente	Comp. 14 de Nov	% comp Nov 14	Oblig 14 de Nov	% oblig Nov 14
Gestión General	297.922	9.562	288.360	273.852	95,0%	21.503	7,5%
Comando General	46.363	3.210	43.152	37.064	85,9%	13.846	32,1%
Ejército Nacional	760.385	104.925	655.459	357.943	54,6%	119.508	18,2%
Armada Nacional	662.314	77.000	585.314	510.813	87,3%	211.881	36,2%
Fuerza Aérea	797.502	76.690	720.812	627.774	87,1%	459.612	63,8%
Sanidad Militar	56.982	0	56.982	46.951	82,4%	16.450	28,9%
DIMAR	49.666	0	49.666	29.438	59,3%	18.956	38,2%
Policía Nacional	327.504	23.479	304.025	216.319	71,2%	44.727	14,7%
Sanidad Policía	41.901	15.988	25.913	24.617	95,0%	4.479	17,3%
Policía educación	25.643	10.000	15.643	4.569	29,2%	1.718	11,0%
<b>Sector Central</b>	<b>3.066.181</b>	<b>320.855</b>	<b>2.745.326</b>	<b>2.129.340</b>	<b>77,6%</b>	<b>912.681</b>	<b>33,2%</b>
Caja Retiro FF.MM	18.188	0	18.188	16.413	90,2%	8.476	46,6%
ICFE	38.560	0	38.560	28.057	72,8%	10.741	27,9%
Defensa Civil	8.620	518	8.102	8.095	99,9%	6.622	81,7%
Club Militar de Oficiales	13.870	0	13.870	11.969	86,3%	2.929	21,1%
Caja Sueldo Retiro Policía	10.540	0	10.540	6.798	64,5%	1.744	16,5%
Fondo Rotatorio Policía	7.000	0	7.000	6.000	85,7%	1.831	26,2%
Supervigilancia	5.506	0	5.506	2.838	51,5%	924	16,8%
Hospital Militar	20.000	0	20.000	19.373	96,9%	12.814	64,1%
Agencia Logística	3.880	0	3.880	3.858	99,4%	2.701	69,6%
JPM	15.000	5.589	9.411	5.898	62,7%	1.358	14,4%
<b>Sector Descentralizado</b>	<b>141.164</b>	<b>6.107</b>	<b>135.057</b>	<b>109.297</b>	<b>80,9%</b>	<b>50.140</b>	<b>37,1%</b>
<b>Total</b>	<b>3.207.345</b>	<b>326.962</b>	<b>2.880.383</b>	<b>2.238.637</b>	<b>77,7%</b>	<b>962.821</b>	<b>33,4%</b>

Fuente: sistema integrado de información financiera -SIIF-corte noviembre 14 de 2024.

- Servicio a la deuda

El presupuesto de servicio a la deuda alcanzó compromisos y obligaciones del 87%, siendo la unidad Gestión General la que logró un 100% de ejecución:

### Ejecución presupuesto servicio a la deuda por unidad ejecutora

Cifras en millones de \$

Unidad Ejecutora	Apropiación vigente	Bloqueo decreto	Apropiación vigente	Comp. 14 de Nov	% comp Nov 14	Oblig 14 de Nov	% oblig Nov 14
Gestión General	327.685		327.685	327.685	100,0%	327.685	100%
Policía Nacional	87.686		87.686	33.803	38,5%	33.803	39%
<b>Sector Central</b>	<b>415.371</b>		<b>415.371</b>	<b>361.488</b>	<b>87,0%</b>	<b>361.488</b>	<b>87,0%</b>

Fuente: sistema integrado de información financiera -SIIF-corte noviembre 14 de 2024.

Cordialmente,



**ALEXANDRA PAOLA GONZÁLEZ ZAPATA**

Secretaria de Gabinete Ministerio de Defensa Nacional

[PÚBLICO]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 315 0111



**21 de noviembre de 2024**

**NO. RS20241121172798**

**Elaboró:**

Emmanuel Esteban Rodríguez Villalba

Técnico de Servicios 26

Grupo de Asuntos Legislativos

[PÚBLICO]

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 315 0111

